Guía del usuario

Curso Informativo en Línea

Procuración de Justicia Penal Electoral y Acciones de Blindaje Electoral 2010 FEPADE

Ponentes: Dr. Eber Omar Betanzos Torres, Director General de Política Criminal, Coordinación y Desarrollo en Materia de Delitos Electorales; Maestro Alberto Buendía, Director de Información y Blindaje Electoral; Lic. Alejandro Olvera, Asesor de la C. Fiscal; Lic. José Rivera, Agente del Ministerio Público de la Federación.

Apertura para el registro y participación en línea (sin necesidad de entrar para ver los videos y escuchar los audio ejercicios, mismos que ya vienen integrados en esta presentación): Está a disposición del público en general y en particular de los servidores públicos, a partir del 1º de marzo de 2010. Para el caso de Yucatán, hasta el 16 de mayo; y se cierra el 4 de julio para las 14 entidades que ese día celebran la jornada el electoral correspondiente.

Estructura: Lo constituyen 6 Sesiones y puede acreditarse en un promedio de 3 horas.

Contiene: 10 videos cada uno con duración variable de 3 a 17 minutos; 3 Audio Ejercicios y materiales de apoyo en formato PDF (cuestionarios, normatividad específica, presentaciones, etc.).

Actividades: Ver todos los videos, escuchar los 3 audio ejercicios, tomar nota y contestar todos los cuestionarios.

Reconocimiento/Constancia: Se otorgará reconocimiento a los alumnos que tomen respondan satisfactoriamente todos los cuestionarios. En todos los casos se permiten hasta 3 oportunidades.

Requisitos para el control: El Facilitador Responsable deberá registrar a cada uno de los participantes en cualquiera de los siguientes sitios:

http://148.245.48.10/sinacades2010/fepade1

www.curso-fepade-yucatan.net

www.cursos-fepade1.net

Ya registrados los participantes, el Facilitador Responsable podrá optar por:

- a) Que cada uno de los participantes vaya contestando cada cuestionario una vez que se vieron y escucharon las ponencias y ejercicios, o:
- b) Imprimir los cuestionarios correspondientes, repartirlos a los participantes para que los resuelvan, calificarlos y reportar la evidencia mediante oficio dirigido a la Dirección General de Política Criminal, Coordinación y Desarrollo en Materia de Delitos Electorales, para el trámite de la Constancia respectiva.

Nota importante: Registrarse cuidadosamente porque el reconocimiento/constancia será elaborado con base en la información que se registre.

Cómo resolver algunas situaciones que pudieran surgir durante su participación en el curso:

Situación	Posible solución/causa/razón
No puedo entrar a la página	1 Revisar que esté bien el dato, de acuerdo al
	programa y al sitio que le corresponde:
	a) http://148.245.48.10/sinacades2010/fepade1/ b)
	www.cursos-fepade1.net
	c) <u>www.curso-fepade-yucatán.net</u>
	e insistir varias veces.
	2 Consultar con su área de sistemas si el equipo tiene
	alguna protección especial que le impida el acceso a
	este tipo de páginas.
Ya me registré pero no me da acceso al	1 Confirmar que escribió correctamente su usuario y
curso	su clave de acceso.
	Solución: Se recomienda volverse a registrar con otro
	nombre de usuario o: mandar un correo
	a:jaisunza@pgr.gob.mx o
	admin@cursos-fepade1.net
	para poder resetear su clave.
Los materiales de consulta no abren	Revisar que el equipo tenga el software indicado (ver
	tabla en la parte baja).
	Si no hay solución, favor de enviar un mensaje con los
	detalles a <u>jaisunza@pgr.gob.mx</u> para ver si existe otra
	alternativa.

Requerimientos técnicos

Hardware:

- Procesador Pentium 4, similar o superior.
- Memoria RAM instalada de 1 GB.
- Capacidad en disco duro de 80GB IDE* como mínimo.
- Tarjeta de sonido y bocinas.
- Conexión a Internet con una velocidad mínima de 256 kilobits por segundo

Software:

- Microsoft Windows XP®, Mac OS Leopard®, Mac OS Tiger® o alguna distribución reciente de Linux®
- Navegador web (Opera®, Internet Explorer®, Firefox®, Mozilla®, Safari® etc.)
- Procesador de textos Microsoft Word 2000® o compatible
- Adobe Acrobat Reader® ver 5.0
- Flash Player® ver. 9.0
- Resolución recomendada de 1024 x 768 pixeles.

Recomendaciones importantes

• Participar en el curso con interés y atención.

- Tomar el curso accediendo en forma ordenada sesión por sesión y resolver los cuestionarios de inmediato, para no perder el hilo y el tema central de cada video.
- El lapso ideal para ver todo el curso y resolver todos los cuestionarios y ejercicios es de 3
 días, de preferencia seguidos, procurando que su participación sea de una hora a hora y
 media por día.
- En las ponencias están resumidos los aspectos más importantes. Se recomienda tomar nota.
- Procurar evitar que muchos compañeros entren al curso de manera simultánea pues esto podría saturar el servicio. Es mejor hacerlo en forma escalonada o alterna.
- Es mejor que varios compañeros tomen el curso en una misma máquina, uno tras otro, pues cuando el primero accede a los videos y audios, una memoria del equipo va guardando la descarga para reproducir. Esto significa que es muy probable que los demás compañeros no requieran mucho tiempo para reproducir los materiales multimedia de audio y video del curso.
- Los códigos y leyes del estado están en formato PDF. Se pueden descargar para guardarlos y abrirlos como archivos fuera del curso. Esto ayuda a optimizar el ancho de banda pues si todos leen estos documentos sin haberlos guardado antes, están consumiendo el ancho de banda de manera innecesaria y se provoca un lento funcionamiento de todo el curso para todos.
- De cualquier manera, la principal recomendación para tomar el curso es tener paciencia, pues sabemos que algunos equipos pueden tener problemas de conexión o limitaciones técnicas, de acceso y normas de seguridad.

Muchas gracias por su comprensión, apoyo y entusiasmo.

Atentamente

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

Dirección General de Política Criminal, Coordinación y Desarrollo en Materia de Delitos Electorales